EXPERIENCIA ACREDITADA DEL OFERENTE MÍNIMA HABILITANTE

LUGAR Y FECHA: Villavicencio, 19 de Julio de 2024

ASUNTO: CONTRATO 5 DEL 2024 ADQUISICION DE SILLAS

No. Contrato	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE TERRMINACIÓN	VALOR TDEL CONTRATO EN PESOS Y EN SMLMV
CONTRATO No. 059-CENAN-REGIONAL-VILAVICENCIO-2022	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO	TRATA DE LA LIQUIDACIÓN BILATERAL DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 059-CENAC-REGIONAL.VILLAVICENCIO-2022	05 DE DICIEMBRE DEL 2022	15 DE DICIEMBRE DEL 2022	$ 74.552.000 COP
CONTRATO No. 151-00-B-COFAC-BACOF-2023.	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA LAS OFICINAS DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA	01 DE DICIEMBRE DE 2023.	28 DE DICIEMBRE DEL 2023	$ 20´750.000 COP

No. Contrato	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE TERRMINACIÓN	VALOR TDEL CONTRATO EN PESOS Y EN SMLMV
CONTRATO NO. 2511 DE 2023	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	COMPRAVENTA DE EQUIPOS TECNOLOGICOS Y MOBILIARIO PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LOS PROCEDIMIENTOS DEL ORDENAMIENTO TERRITORIALDEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META	28 DE AGOSTO DEL 2023	27 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	$ 51.000.000 COP

Atentamente,

Firma: _____

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: INVERSIONES ASDISAN S.A.S
Identificación (NIT X C.C ☐ C.E ☐): 900322566 – 3
Nombre Representante Legal: BERTHA PATRICIA CIFUENTES CEDIEL
Identificación (C.C X C.E. ☐): 35.500.527 DE BOGOTA
Dirección: CALLE 36 N. 29 – 61 CENTRO
Teléfono: 312 879 9850 - 311 4486205
Email: gerencia.financiera@asdisan.com / licitaciones@asdisan.com

ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL DE CONTRATO

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE VILLAVICENCIO

Acta No. 0929 /

Reg. Al folio No. 110 /

LUGAR Y FECHA: Villavicencio, 16 AGO 2023

INTERVIENEN:

CONTRATANTE: **MY. EDDER LENADRO RODRIGEZ CAVIELES**
Director y Ordenador del Gasto de la Central Administrativa y Contable Regional Villavicencio - CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO

CONTRATISTA: **BERTHA PATRICIA CIFUENTES CEDIEL**
CC. No. 35.500.527
R/L INVERSIONES ASDISAN S.A.S.
NIT. 900322566-3

SUPERVISOR: **ST. DANNA MELISSA GAMBOA BARRAGAN**
Oficial Salud Publica Dispensario Médico Oriente

ASUNTO: TRATA DE LA LIQUIDACIÓN BILATERAL DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 059-CENAC-REGIONAL-VILLAVICENCIO-2022 DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N° 059-CENAC-REGIONAL-VILLAVICENCIO-2022

Entre los suscritos a saber: El Mayor **EDDER LEANDRO RODRIGUEZ CAVIELES,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.191.440 expedida en Bogotá, en calidad de Ordenador del Gasto y Director de la **CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO**, con NIT 800.130.752-1, debidamente posesionado mediante acta de posesión número 023 de fecha 18 de agosto de 2022, en calidad de competente contractual, debidamente autorizado para contratar de acuerdo con la resolución delegación del Ministerio de la Defensa Nacional No. 4223 del 23 de junio de 2022, actuando en nombre y representación del **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO, NIT 800.130.752-1**, por una parte, y por la otra el (la) señor(a) **BERTHA PATRICIA CIFUENTES CEDIEL**, identificada con C.C. No, 35.500.527 de Bogotá, Representante Legal del **R/L INVERSIONES ASDISAN S.A.S.,** con NIT. 900322566-3, con domicilio en la Dirección: Calle 36 No. 29-61de la ciudad de Villavicencio – Meta, obrando en calidad de **CONTRATISTA** hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES

I. DATOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO: PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA

Powered by CamScanner

ACTA DE LIQUIDACION N° 020 FOLIO N° 110 DE LA ACEPTACIÓN DE LA OFERTA No. 059-CENAC-REGIONAL-VILLAVICENCIO-2022 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJERCITO NACIONAL-CENAC VILLAVICENCIO Y BERTHA PATRICIA CIFUENTES CEDIEL, REPRESENTANTE LEGAL R/L INVERSIONES ASDISAN S.A.S. CON NIT 900322566-3.

OBJETO: "ADQUISICION DE MOBILIARIO (SILLAS Y ESCRITORIO PARA ARCHIVO) CON DESTINO AL DISPENSARIO MEDICO ORIEINETE UNIDAD CENTRALIZADA POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO PARA LA VIGENCIAS 2022."

VALOR INICIAL CONTRATO: SETENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS ($ 74.552.000) incluido toda la carga impositiva.

1. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO: LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE-REGIONAL VILLAVICENCIO, se compromete a pagar el valor del contrato de la siguiente forma:

El MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO, se obliga a pagar de acuerdo con la disponibilidad PAC situado por la Dirección del Tesoro Nacional, se realizará mediante UN UNICO PAGO dentro de los Sesenta (60) días posteriores a la presentación de la documentación previa entrega de bienes y recibo a satisfacción por parte del Supervisor del contrato (Ley 2024 de 23 de julio de 2020 Articulo 12), previo cumplimiento de los trámites administrativos a que haya lugar, cuando cumpla con los siguientes requisitos:

- Acta de recibo a satisfacción de los servicios o bienes recibidos por parte Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional – Central Administrativa y Contable - REGIONAL VILLAVICENCIO, debidamente suscrita por el Supervisor del contrato y el representante legal del Contratista.
- Informe de supervisión.
- Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (Asignación cupo PAC).
- Presentación de factura en Original (Electrónica de estar obligado)
- Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.
- Verificación por parte del Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional – Central Administrativa y Contable - REGIONAL VILLAVICENCIO, del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y Caja de compensación familiar en los casos que aplique, de acuerdo a lo contenido en la Ley 1607 de 2012 reglamentada por Decreto 1828 de fecha 27 de agosto de 2013.

Para el pago total se debe realizar previo informe del supervisor del contrato de acuerdo a la ejecución de los bienes y/o servicios, contratado en cada una de las unidades de destino, acta de recibo a satisfacción de los bienes, la cual debe ser suscrita por el Supervisor del contrato, Representante Legal y/o Apoderado, informe de las actividades ejecutadas por el contratista, la entrega de soportes de pago de seguridad social correspondiente al mes ejecutado, cuenta o factura de cobro, además de lo anterior, previa suscripción del acta de terminación y acta de liquidación aprobadas por el supervisor designado.

FACTURACIÓN ELECTRÓNICA (SI APLICA) de acuerdo con:

- ✓ RESOLUCIÓN 042 DE 2020 EXPEDIDA POR LA DIAN
- ✓ DIRECTIVA PRESIDENCIAL N. 09 DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2020
- ✓ RESOLUCIÓN 0012 DEL 9 DE FEBRERO DEL 2021 DE LA DIAN
- ✓ LA CIRCULAR EXTERNA 016 DEL 9 DE MARZO DE 2021 – Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación – Proceso de Recepción de facturas electrónicas de venta, Notas Debito y Notas Crédito.
- ✓ CIRCULAR EXTERNA 020 DEL 12 DE ABRIL DE 2021 DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA - SIIF NACIÓN
- ✓ GUIA DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA

PRESENTACIÓN DE LA FACTURA ELECTRÓNICA EN LA PLATAFORMA OLIMPIA.

Powered by CamScanner

ACTA DE LIQUIDACION N° 029 FOLIO N° 110 DE LA ACEPTACIÓN DE LA OFERTA No. 059-CENAC-REGIONAL-VILLAVICENCIO-2022 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJERCITO NACIONAL-CENAC VILLAVICENCIO Y BERTHA PATRICIA CIFUENTES CEDIEL, REPRESENTANTE LEGAL R/L INVERSIONES ADDISAN S.A.S. CON NIT 900322566-3

V. ACTA DE RECIBO.

Mediante el acta que se relaciona a continuación, EL CONTRATISTA entregó dentro de los plazos establecidos en el contrato principal AL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL-CENAC VILLAVICENCIO, los bienes y/o servicios objetos del contrato así:

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR APROXIMADO DE LA NECESIDAD EN URGENCIA FUNCIONAL
A-02-01-01-003-008	16	MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTICUOS DE DEPORTE Y ANTIGUEDADES	DMORI Y ESM	$ 74.621.500,00

Código	Nombre	Cant.	Unid.	Valor Unitario	Valor Neto	Valor IVA	% IVA	Valor Total
42113001	SILLA CAJERO NEGRA	5	U	386.554,62	1,932,773.10	367,226.89	19	2,300,000
42219980	ESCRITORIO FRONTAL 150 CAJONERA 2X1 PATA MILANO	28	U	747,899.15	20,941,176.47	3,978,823.52	19	24,920,000
42315864	SILLA SHANGAI GERENTE REF 3-724	78	U	399.159,66	31,134,453.78	5,915,546.21	19	37,050,000
42319415	TANDEM EN ACERO 3 PUESTOS REF 3-3117	12	U	521.008,40	6,252,100.84	1,187,899.15	19	7,440,000
42319740	SILLA INTERLOCUTORA RISMA NEGRA REF 6-216	28	U	85,294.11	2,388,235.29	453,764.70	19	2,842,000
	TOTAL				**62,648,739**	**11,903,261**		**74,552,00**

ACTA DE RECEPCION	FACTURA	ENTRADAS BIENES - ALTA	VALOR DADO DE ALTA
ACTA No. 4000 FOLIO No. 60 15-DIC-2022	FEB – 2843 14-DIC-2022	5003031931-2022 15-DIC-2022	$ 74.552.000,00

VI. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJERCITO NACIONAL- CENAC VILLAVICENCIO.

PAGOS EFECTUADOS	CONCEPTO Y FECHA	VALOR
Pago No. 01	Egreso No. 15000051117 Obligación No. CRP227422, Orden de pago 5100000523 Factura No. FEB - 2843	$ 74.552.000,00

BALANCE

Valor total contrato		**$ 74.552.000,00**
Valor total cancelado	$ 74.552.000,00	
Valor pendiente por reducir		0,00
SUMA IGUALES	**$ 74.552.000,00**	**$ 74.552.000,00**

VII. INFORMES DE SUPERVISION

INFORME N°	FOLIOS	SUPERVISOR	CONCLUSIONES
01	051	**ST. DANNA MELISSA GAMBOA BARRAGAN** Oficial Salud Publica Dispensario Médico Oriente	El contratista cumplió con la entrega de los elementos y/o servicios dentro del plazo establecido.

Powered by CamScanner

VIII. FUNDAMENTOS LEGALES Y JURISPRUDENCIALES

Según lo previsto en la cláusula Caducidad Administrativa de la Aceptación de la Oferta **No. 059-CENAC-REGIONAL-VILLAVICENCIO-202** este podrá declarar la caducidad y ordenar la liquidación en el estado en que se encuentre, todo de conformidad con lo previsto en el artículo 18 de la Ley 80 de 1993. Así mismo, cuando se presente cualquiera de los eventos contemplados en el artículo 25 de la Ley 40 de 1993, y Ley 418 de 1997, artículos 90 y siguientes del capítulo II, podrá declararse la caducidad del contrato en los términos allí señalados. La liquidación se realizará de conformidad con lo previsto en los artículos 60 y siguientes de la Ley 80 de 1993."

IX. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA:

- Manifiesta que EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO NACIONAL-CENAC VILLAVICENCIO, cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas de la Aceptación de la Oferta No. **059-CENAC-REGIONAL-VILLAVICENCIO-202**, quedando a Paz y Salvo por todo concepto con el mismo.

- Que durante la ejecución del contrato se efectuaron los aportes al Sistema de Seguridad Social en Pensiones, Salud y Riesgos Profesionales, conforme se encuentra acreditado documentalmente.

OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-CENAC VILLAVICENCIO:

El representante del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJÉRCITO NACIONAL – CENAC VILLAVICENCIO, atendiendo a los informes presentados por el supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en la Comunicación de Aceptación de la Oferta No. **No. 059-CENAC-REGIONAL-VILLAVICENCIO-202** cuyo objeto fue "ADQUISICION DE MOBILIARIO (SILLAS Y ESCRITORIO PARA ARCHIVO) CON DESTINO AL DISPENSARIO MEDICO ORIEINETE UNIDAD CENTRALIZADA POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO PARA LA VIGENCIAS 2022."

QUE CUMPLIÓ FUNCIONES PARA EL DESARROLLO, PERFECCIONAMIENTO, VERIFICACION Y EJECUCION DEL CONTRATO

Las partes designan a las siguientes personas como encargadas de la verificación de las actividades establecidas en la presente Acta así: Por el Ministerio de Defensa Nacional **ST. DANNA MELISSA GAMBOA BARRAGAN** Oficial Salud Publica Dispensario Médico Oriente, Supervisor del contrato, quien, de acuerdo a los soportes de pago suministrados por el supervisor anterior, da fe del cumplimiento oportuno y de su ejecución. Por el otro **BERTHA PATRICIA CIFUENTES CEDIEL R/L INVERSIONES ASDISAN S.A.S.**, contratista.

X. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACION.

Soportan la presente acta de liquidación, los documentos que reposan en la carpeta maestra de oficina de contratación de la CENAC VILLAVICENCIO.
Con fundamento en lo anterior, las partes contratadas proceden a liquidar de común acuerdo a la Aceptación de la Oferta **No. 059-CENAC-REGIONAL-VILLAVICENCIO-202**, suscrito entre el **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJERCITO NACIONAL - CENAC VILLAVICENCIO** y la empresa **R/L INVERSIONES ASDISAN S.A.S.**, en los términos consignados en la presente acta.

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar Bilateralmente la Comunicación de la Aceptación de la oferta **No. 059-CENAC-REGIONAL-VILLAVICENCIO-202**, de fecha 09 de diciembre de 2022, celebrado entre el **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJERCITO NACIONAL - CENAC VILLAVICENCIO**

Powered by CamScanner

Enviar la factura electrónica de venta, nota débito o nota crédito a través de la plataforma OLIMPIA requerimiento del MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO al correo de recepción del Ministerio de Hacienda: slifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co, indicando en el Asunto: 15-01-03-027;Contrato Numero; el cual contenga en archivo.zip, archivo PDF, archivo XML, en el contenido de la factura en Tipo de Naturaleza: Jurídica, En el campo NIT: XXXXXXXXX (sin digito de verificación), en el campo digito de verificación:4 y en el campo Notas de la factura se debe incluir el siguiente texto: #$15-01-03-027;Contrato No;. Es muy importante, que el envío de la factura electrónica, nota débito o nota crédito, cumpla con esas condiciones de envió ya que es una plataforma la que valida la factura y la entrega a la CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO, para que no sea rechazada por el Ministerio de Hacienda, y así garantizar su pago dentro de los tiempos establecidos en este contrato de acuerdo a la asignación de PAC.

✓ Certificación de cumplimiento suscrita por del Supervisor del contrato.

✓ Constancia de aportes a seguridad social (salud, pensión, riesgos profesionales) y de pago de las obligaciones parafiscales (SENA, ICBF, Caja de compensación familiar) en los casos que aplique, de acuerdo a lo contenido en la Ley 1607 de 2012 reglamentada por Decreto 1828 de fecha 27 de agosto de 2013.

✓ Además, para el pago se deberá adjuntar a la factura, la copia de las actas de entrega y recibos firmados por el Almacenista General de acuerdo al lugar al cual fue ingresado el elemento.

NOTA 1: El supervisor del contrato deberá hacer las coordinaciones e indicara el correo suministrado por el supervisor al cual allegaran la factura electrónica a través de la plataforma OLIMPIA a la CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO

NOTA 2: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga.

NOTA 3: LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO, no se responsabilizará por la demora en el pago al CONTRATISTA, cuando ello fuere provocado por encontrarse incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite y no se ajuste a los requisitos establecidos en el artículo 617 del Estatuto Tributario.

PRESENTACIÓN DE LA FACTURA ELECTRÓNICA EN LA PLATAFORMA SECOP II.

Enviar la factura electrónica de venta, nota débito o nota crédito a través de la plataforma SECOP II, una vez verificadas, validadas y aprobadas por el supervisor del Contrato en la plataforma OLIMPIA, con el objetivo de garantizar su pago dentro de los tiempos establecidos en este contrato de acuerdo con la asignación de PAC.

PARÁGRAFO PRIMERO: En el evento de prórroga en la entrega del objeto por causa imputable del contratista, el pago se postergará el mismo tiempo de la prórroga.

PARAGRAFO SEGUNDO: El CONTRATISTA INVERSIONES ASDISAN S.A.S. con NIT. 900.322.566-3, aporto la siguiente Cuenta Corriente No. 05754574874 del BANCOLOMBIA.

2. **FECHA SUSCRIPCIÓN:** 05 de diciembre de 2022

3. **PLAZO DE EJECUCION:** Hasta 15 de diciembre 2022.

PLAZO DE DURACIÓN: 10 días

SUPERVISOR DEL CONTRATO: **ST. DANNA MELISSA GAMBOA BARRAGAN**
Oficial Salud Publica Dispensario Médico Oriente

DATOS DEL CONTRATO - MODIFICATORIOS: N/A

Modificatorio CLAUSULA QUINTA: PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el **15 de diciembre de 2022**, contados a partir de la firma del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos legales de perfeccionamiento y ejecución.

Powered by CamScanner

ACTA DE LIQUIDACION N° 0929 FOLIO N° 110 DE LA ACEPTACIÓN DE LA OFERTA No. 059-CENAC-REGIONAL-VILLAVICENCIO-2022 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJERCITO NACIONAL-CENAC VILLAVICENCIO Y BERTHA PATRICIA CIFUENTES CEDIEL, REPRESENTANTE LEGAL R/L INVERSIONES ASDISAN S.A.S. CON NIT 900322566-3.

OBJETO: ADQUISICION DE MOBILIARIO (SILLAS Y ESCRITORIO PARA ARCHIVO) CON DESTINO AL DISPENSARIO MEDICO ORIEINETE UNIDAD CENTRALIZADA POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO PARA LA VIGENCIAS 2022

VALOR CONTRATO ADICIONAL: $ 74.552.000

FECHA SUSCRIPCION: 5 de diciembre de 2022

PLAZO DE EJECUCION: Hasta el 15 de diciembre de 2022

PLAZO DE DURACIÓN: 10 días

II. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados por el Contrato No. 059-CENAC-REGIONAL-VILLAVICENCIO-202, se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto de la vigencia del año 2022, así:

DOCUMENTO	No.	FECHA	VALOR
CDP	227422	07-12-2022	$ 74.552.000,00
CRP	13422	21-11-2021	$ 74.621.500,00

III. GARANTÍAS UNICA

El contratista deberá constituir la garantía de cumplimiento de las obligaciones derivadas del presente contrato a favor de la **CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO**, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes contados a partir de la firma del contrato, para cubrir cualquier hecho constitutivo de incumplimiento. La garantía de cumplimiento debe tener los siguientes amparos:

Amparo	Vigencia	Valor Asegurado
Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	Durante el plazo ejecución y seis (6) meses más.	Su cuantía será equivalente al **40%** del valor total del contrato
Calidad y Correcto funcionamiento de los bienes	Cubrirá el plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más.	Su cuantía será equivalente al **50%** del valor total del contrato

En **la póliza deberá constar que la aseguradora renuncia al beneficio de excusión**, así mismo que ampara las multas y cláusula penal convenida.

La póliza de cumplimiento cubrirá el pago de la cláusula penal o de las multas y de la cláusula penal pecuniaria

Póliza No. 30-44-101050340 Anexo 0	
Expedida por: seguros del estado S.A.	
VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS	
A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	
VALOR ASEGURADO:	$ 29.280.800,00
VIGENCIA:	Desde: 05-12-2022 Hasta: 15-06-2023
B. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	
VALOR ASEGURADO:	$37.276.000,00
VIGENCIA:	Desde: 05-12-2022 Hasta: 15-06-2023

IV. GARANTIA TECNICA INDICADA EN EL CONTRATO

N/A

Powered by CamScanner

ACTA DE LIQUIDACION Nº 029 FOLIO Nº 10 DE LA ACEPTACIÓN DE LA OFERTA No. 059-CENAC-REGIONAL-VILLAVICENCIO-2022 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJERCITO NACIONAL-CENAC VILLAVICENCIO Y BERTHA PATRICIA CIFUENTES CEDIEL, REPRESENTANTE LEGAL R/L INVERSIONES ASDISAN S.A.S. CON NIT 900322566-3.

representada por el señor **MY. EDDER LEANDRO RODRIGUEZ CAVIELES** y la empresa **R/L INVERSIONES ASDISAN S.A.S.** Representada legalmente por la Señora **BERTHA PATRICIA CIFUENTES CEDIEL.**

SEGUNDO: Con la suscripción de la presente Acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a Paz y Salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total y de las obligaciones asumidas por la ejecución de la Comunicación de Aceptación de la Oferta **No. 059-CENAC-REGIONAL-VILLAVICENCIO-2022**, reservándose el **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJERCITO NACIONAL - CENAC VILLAVICENCIO** el derecho de efectuar las reclamaciones a que haya lugar con relación a los riesgos amparados siempre que estos se encuentren vigentes.

TERCERO: suscrita por las partes se remitirá copia de esta acta de liquidación a la carpeta maestra y al contratista, para lo pertinente.

Para constancia, se firma en Villavicencio el día **16 de agosto 2023**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJERCITO NACIONAL - CENAC VILLAVICENCIO

MY. EDDER LENADRO RODRIGEZ CAVIELES
Director y Ordenador del Gasto de la Central Administrativa y Contable Regional Villavicencio
CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO

POR EL CONTRATISTA,

BERTHA PATRICIA CIFUENTES CEDIEL
C.C. No: 35.500.527
R/L INVERSIONES ASDISAN S.A.S.
NIT. 900322566-3

SUPERVISOR DEL CONTRATO

ST. DANNA MELISSA GAMBOA BARRAGAN
Oficial Salud Publica Dispensario Médico Oriente

Elaboró **ST. DANNA MELISSA GAMBOA BARRAGAN**
Supervisor del Contrato No. 059-CENAC-REGIONAL-VILLAVICENCIO-2022

Powered by CamScanner

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-026
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL DE CONTRATO – BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	02
		Vigencia:	23-10-2023

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	FECHA 30/03/2024
CONTRATO No.	151-00-B-COFAC-BACOF-2023.
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	24 DE NOVIEMBRE DE 2023.
OBJETO CONTRATO	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA LAS OFICINAS DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA
CONTRATISTA	INVERSIONES ASDISAN S.A.S. NIT: 900322566-
SUPERVISOR - *Cambio de supervisora principal mediante Resolución No.003 del 04 de enero de 2024*	T4. MONROY BERNAL DEISY CAMILA
(FORMA DE PAGO)	UN ÚNICO PAGO DEL 100% A PAC CUENTAS POR PAGAR 2023 PAGADERAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL 2024, posterior a la radicación de la factura con corte 15 DICIEMBRE DE 2023.
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$ 20´750.000,00
PLAZO DE EJECUCION	15 DE DICIEMBRE DE 2023.
FECHA DE INICIO	01 DE DICIEMBRE DE 2023.
FECHA DE SUSPENSIÓN	NO APLICA (N/A)
FECHA DE REINICIACIÓN	NO APLICA (N/A)
CONTRATO MODIFICATORIO N° 1 PRORROGA	
PLAZO DE EJECUCION (MODIFICADO)	22 DE DICIEMBRE 2023.
VALOR ADICIONADO	NO APLICA
(FORMA DE PAGO)	UN ÚNICO PAGO DEL 100% A PAC CUENTAS POR PAGAR 2023 PAGADERAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL 2024, posterior a la radicación de la factura con corte 22 DICIEMBRE DE 2023.
CONTRATO MODIFICATORIO N° 2 PRORROGA	
PLAZO DE EJECUCION (MODIFICADO)	26 DE DICIEMBRE 2023.
VALOR ADICIONADO	NO APLICA
(FORMA DE PAGO)	UN ÚNICO PAGO DEL 100% CON CARGO PAC CUENTAS POR PAGAR 2023 PAGADERAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL 2024, posterior a la radicación de la factura con corte 26 diciembre de 2023.
CONTRATO MODIFICATORIO N° 3 PRORROGA	
PLAZO DE EJECUCION (MODIFICADO)	28 DE DICIEMBRE 2023.
(FORMA DE PAGO)	UN ÚNICO PAGO DEL 100% CON CARGO PAC CUENTAS POR PAGAR 2023 PAGADERAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL 2024, posterior a la radicación de la factura con corte 28 diciembre de 2023.
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 20´750.000,00
FECHA DE EJECUCION FINAL DEL CONTRATO	28 DE DICIEMBRE DEL 2023
El día 30 del mes de marzo del 2024, a las 10:00 horas, el señor Teniente Coronel Pablo José Diaz Mora, en su calidad de Ordenador del Gasto y la señorita Técnico Cuarto Monroy Bernal Deisy Camila , en su calidad de supervisora por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA, vía TEAMS desde la ciudad de Bogotá D.C, se reunieron con la señora Bertha Patricia Cifuentes Cediel, representante Legal de INVERSIONES ASDISAN S.A.S en calidad de CONTRATISTA, quién se encuentra en la ciudad de villavicencio, con la finalidad de proceder a la liquidación bilateral del contrato No. 151-00-B-COFAC-BACOF-2023, cuyo objeto es ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA LAS OFICINAS DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA.	
BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS	

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-026
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL DE CONTRATO – BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	02
		Vigencia:	23-10-2023

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	FECHA 30/03/2024

ÍTEM	BIENES RECIBIDOS	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR
1	Adquisición e instalación de mobiliario (10 puestos de trabajo y 01 sala de espera) Instalaciones realizadas en las oficinas 444 Y 335 en el edificio Fortaleza- Bogotá D.C	UND	10 puestos de trabajo 01 sala de espera	$ 20´750.000
ÍTEM	**SERVICIOS RECIBIDOS**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR**
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

ESTADO FINANCIERO	
Valor total del contrato	$ 20´750.000
VALORES EJECUTADOS	$ 20´750.000
VALOR ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO	NO APLICA
Valor amortizado	NO APLICA
Saldo a favor del contratista	0
Saldo a favor del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA.	0

PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA		
N°	**CUENTA**	**VALOR**
UNICO PAGO	05754574874 CORRIENTE - BANCOLOMBIA SA	$ 20´750.000
TOTAL PAGADO ORDEN DE PAGO 42346724		$ 20´750.000

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**FECHA**	**VALOR**
96723	2023-09-12	$20.750.000

REGISTRO PRESUPUESTAL		
REGISTRO PRESUPUESTAL	**FECHA**	**VALOR**
1072923	2023-11-28	$20.750.000

GARANTÍAS (Contrato de Seguro)						
ASEGURADORA	**RIESGO**	**PÓLIZA #**	**VIGENCIA**	**CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN SI APLICA**		**VALOR ASEGURADO**
			DESDE	**HASTA**	**ANEXO**	
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	Cumplimiento	cv-100037621	22/12/2023	26/06/2024	3	$ 6´225.000
	Prestaciones sociales		22/12/2023	26/12/2026	3	$ 1´037.500
	Calidad del servicio		22/12/2023	26/06/2026	3	$ 6´225.000
	Calidad y correcto funcionamiento		22/12/2023	26/12/2024	3	$ 6´225.000

CONSIDERACIONES:

Las partes declaran terminado y liquidado el Contrato No. 151-00-B-COFAC-BACOF-2023, inicialmente descrito, el cual fue ejecutado de acuerdo a lo pactado, conforme lo indicó la supervisora principal Técnico Cuarto Daniela Alexandra Pérez López en el acta de recibo a satisfacción suscrita el día 29 de diciembre de 2023.

Quedan vigentes los siguientes amparos:

- ✓ Cumplimiento del Contrato hasta el 26/06/2024
- ✓ Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales hasta el 26/12/2026
- ✓ Calidad del servicio hasta el 26/06/2026
- ✓ Calidad y correcto funcionamiento hasta el 26/12/2024

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-026
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL DE CONTRATO – BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	02
		Vigencia:	23-10-2023

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	FECHA 30/03/2024

Nota: Se adjunta a la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN, como información el acta de recibo a satisfacción suscrita el día 29 de diciembre de 2023 por la Técnico Cuarto Daniela Alexandra Pérez López supervisora principal y una vez satisfecho el objeto del contrato, pagado el valor total del contrato a favor del contratista por parte del Ministerio se realiza la presente acta de liquidación.

CONSTANCIA(S) ENTIDAD CONTRATANTE

El MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA deja constancia que, de acuerdo con las actas de recibo a satisfacción suscritas entre las partes, la señora Bertha Patricia Cifuentes Cediel, representante Legal de INVERSIONES ASDISAN S.A.S.; cumplió con las obligaciones derivadas del contrato **No. 151-00-B-COFAC-BACOF-2023**.

CONSTANCIA(S) CONTRATISTA

La señora Bertha Patricia Cifuentes Cediel, representante Legal de INVERSIONES ASDISAN S.A.S, manifiesta que el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AERO ESPACIAL COLOMBIANA cumplió con todas las obligaciones adquiridas en el contrato **No. 151-00-B-COFAC-BACOF-2023** y se encuentra a paz y salvo por todo concepto, por lo tanto, renuncia a toda acción judicial, demanda o reclamo en relación con el contrato objeto de la presente liquidación.

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

INVERSIONES ASDISAN S.A.S. Representante Legal PATRICIA CIFUENTES CEDIEL CONTRATISTA	T4. DEISY CAMILA MONROY BERNAL SUPERVISOR PRINCIPAL

TC. PABLO JOSE DIAZ MORA
ORDENADOR DEL GASTO

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-026
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL DE CONTRATO – BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	02
		Vigencia:	23-10-2023

ANEXO PANTALLAZO ACTA DE RECIBO – 29 DICIEMBRE DE 2023

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	04
		Vigencia:	01-11-2023

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS FINAL	FECHA 28/diciembre/2023
CONTRATO Nº	151-00-B-COFAC-BACOF-2023.
FECHA SUSCRIPCIÓN	24 DE NOVIEMBRE DE 2023.
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA LAS OFICINAS DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA
FORMA DE PAGO	$ 20´750.000 UN ÚNICO PAGO DEL 100% A PAC CUENTAS POR PAGAR 2023 PAGADERAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL 2024, posterior a la radicación de la factura con corte 15 DICIEMBRE DE 2023.
CONTRATISTA	Señora Bertha Patricia Cifuentes Cediel Representante Legal de INVERSIONES ASDISAN S.A.S. NIT: 900322566-3
INTERVENTOR	NO APLICA (N/A)
SUPERVISOR	T4. PÉREZ LÓPEZ DANIELA ALEXANDRA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 20´750.000
PLAZO DE EJECUCION (DE ENTREGA)	15 DE DICIEMBRE DE 2023.
FECHA DE INICIO	01 DE DICIEMBRE DE 2023.
FECHA DE SUSPENSIÓN	NO APLICA (N/A)
FECHA DE REINICIACIÓN	NO APLICA (N/A)
CONTRATO MODIFICATORIO Nº 1	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	13 DICIEMBRE DE 2023
OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO	NO APLICA (N/A)
FORMA DE PAGO	NO APLICA (N/A)
PLAZO DE ENTREGA	22 DICIEMBRE DE 2023
VALOR FINAL DEL CONTRATO	NO APLICA (N/A)
ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION	Ampliación de tiempo hasta el 22 de diciembre 2023.
CONTRATO MODIFICATORIO Nº 2	
FECHA DE SUSCRIPCION	22 DICIEMBRE DE 2023
OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO	NO APLICA (N/A)
FORMA DE PAGO	NO APLICA (N/A)
PLAZO DE ENTREGA	26 DICIEMBRE DE 2023
VALOR FINAL DEL CONTRATO	NO APLICA (N/A)
ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION	Ampliación de tiempo hasta el 26 de diciembre 2023.
CONTRATO MODIFICATORIO Nº 3	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	26 DICIEMBRE DE 2023
OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO	NO APLICA (N/A)
FORMA DE PAGO	NO APLICA (N/A)
PLAZO DE ENTREGA	28 DICIEMBRE DE 2023
VALOR FINAL DEL CONTRATO	NO APLICA (N/A)
ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION	Ampliación de tiempo hasta el 28 de diciembre 2023.

En Bogotá D.C, el día 29 del mes de diciembre de 2023, el señor Teniente Coronel PABLO JOSE DIAZ MORA en su calidad de Ordenador del Gasto, el señora Técnico Cuarto DANIELA ALEXANDRA PÉREZ LÓPEZ en su calidad de supervisor por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA y la señora BERTHA PATRICIA CIFUENTES CEDIEL en su calidad de Representante Legal de la empresa contratista INVERSIONES ASDISAN S.A.S.; efectúan el correspondiente recibo TOTAL de los servicios correspondientes al objeto contractual descrito en el citado contrato.

Luego de adelantar la inspección a los bienes y/o servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y las entregas se cumplió dentro del plazo contractual establecido con corte 28 de DICIEMBRE 2023.

DESCRIPCIÓN DE OBRAS RECIBIDAS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	04
		Vigencia:	01-11-2023

NO APLICA (N/A)	(N/A)	NO APLICA (N/A)
DESCRIPCIÓN DE BIENES RECIBIDOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
adquisición e instalación de mobiliario (10 puestos de trabajo y 01 sala de espera)	UND	Instalación en las oficinas 444 Y 335 en el edificio Fortaleza
DESCRIPCION DE SERVICIOS RECIBIDOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
NO APLICA (N/A)	(N/A)	NO APLICA (N/A)
DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS (Ofrecidos por el contratista y que fueron objeto de ponderación y escogencia del contratista, para seguimiento por parte del supervisor)	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
NO APLICA (N/A)	(N/A)	NO APLICA (N/A)
ANEXOS O ACTIVIDADES SOPORTE DE LA (S) FACTURA (S) A CANCELAR (cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
NO APLICA (N/A)	(N/A)	NO APLICA (N/A)

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO
(EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
MANUEL DAVID SANABRIA ESPINOSA	Conductor	C.C. 86.065.362
YOHAN ANDRES LONDOÑO	Instalador	C.C. 1.073.249.221
JHON ALEXANDER ALONSO SALAZAR	Instalador	C.C. 1.015.400.800

AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS BIENES

El pago de este recibo a satisfacción incrementa el valor y/o la vida útil del bien a intervenir.

- **Incrementa el valor del bien:**

SI:____NO:__X__Valor del incremento: $__0___(Valor parcial o total correspondiente a este pago)

- **Una vez ejecutado el 100% del contrato, incrementa vida útil del bien:**

SI:____NO: _X__Años a incrementar:____0____

- **En caso de ser el pago final de un contrato de obra o mantenimiento mayor sobre un bien inmueble, indique si el bien se encuentra en condiciones de uso, una vez ejecutado el 100% del Contrato:**

SI____NO _X_

* Esta información debe guardar relación con la registrada en el formato estudio de documentos

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 20´750.000	
VALOR ADICIÓN	$ 0,00	
VALOR REDUCCIÓN	$ 0,00	
VALOR FINAL CONTRATO	$ 20´750.000	
PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	$ 0,00	

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	04
		Vigencia:	01-11-2023

UNICO PAGO PAC CUENTAS POR PAGAR 2023 PAGADERAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL 2024	$ 20´750.000	Tramitado mediante FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. FE-14786 del 29 de diciembre 2023, con corte 28 de diciembre del año 2023.
SALDO	$ 0,00	

ANEXOS

NOTA: SE RELACIONAN LOS DOCUMENTOS SEGÚN APLIQUE, TENIENDO EN CUENTA LA NATURALEZA DEL PROCESO CONTRACTUAL Y EL CONTRATISTA (NACIONAL O EXTRANJERO).

TIPO DE DOCUMENTO	DOCUMENTOS	
ORIGINAL	Certificación para pago en el formato vigente	X
COPIA	Certificado disponibilidad "CDP"	X
COPIA	Registro presupuestal CRP	X
COPIA	Contrato, modificatorios y/o adiciones	X
ORIGINAL	Factura (s) No. FE-14786	X
COPIA	Entrada de bienes y/o servicios (SAP)	X
COPIA	Radicación cuentas por pagar de pagos parciales y/o amortización anticipos y/o legalización pagos anticipados.	X
COPIA	Acta de inicio (para contratos de obra, mantenimiento, suministros, prestación de servicios)	X
COPIA	Garantía Única de Cumplimiento	X
COPIA	Certificación de aportes seguridad social y parafiscales firmada por el revisor fiscal y/o representante legal y recibo del último pago (planilla pago)	X
COPIA	Balances de avance de obra o entrega final (contratos de obra y/o mantenimiento de bienes inmuebles).	N/A
ORIGINAL	Certificación de adiciones y mejoras en propiedad planta y equipo formato vigente	N/A
COPIA	RUT	X
COPIA	Cuadro resumen de ejecución y pagos para contratos en moneda extranjera	N/A
COPIA	Certificación bancaria de la cuenta donde se abonarán los pagos	X
COPIA	Impresión pantallazo de la consulta que la cuenta bancaria tiene en estado ACTIVA en el sistema SIIF	X
COPIA	Licencia de importación	N/A
COPIA	Declaración de importación	N/A
COPIA	Guía aérea	N/A
COPIA	Guía de empaque	N/A
COPIA	Los demás documentos que se requieran	X

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

BERTHA PATRICIA CIFUENTES CEDIEL
INVERSIONES ASDISAN S.A.S.
CONTRATISTA

T4. DANIELA ALEXANDRA PEREZ LOPEZ
SUPERVISOR PRINCIPAL DEL CONTRATO

Teniente Coronel PABLO JOSE DIAZ MORA
ORDENADOR DEL GASTO

ACTA DE TERMINACION DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 2511 DE 2023

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO NO. 2511 DE 2023

CLASE DE CONTRATO: COMPRAVENTA

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CONTRATISTA: INVERSIONES ASDISAN S.A.S

OBJETO: COMPRAVENTA DE EQUIPOS TECNOLOGICOS Y MOBILIARIO PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LOS PROCEDIMIENTOS DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META

VALOR DEL CONTRATO: $51.000.000

TÉRMINO DEL CONTRATO: UN (01) MES CONTADOS APARTIR DEL ACTA DE INICIO

FECHA DE INICIO: 28 DE AGOSTO DE 2023

ADUCIONAL: N/A

PRORROGA: N/A

CESION: N/A

FECHA DE TERMINACIÓN: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los nueve (09) días del mes de noviembre de 2023, se reunieron en el Despacho Municipal, INGRID VANESSA SANDOVAL ESPINOSA como Secretario de Planeación Municipal, LUZ MILA VASQUEZ CASAS; y como tal obrando para esos efectos a nombre y en representación del Municipio de Villavicencio e INVERSIONES ASDISAN S.A.S, como contratista, a fin de realizar la terminación de los servicios de COMPRAVENTA DE EQUIPOS TECNOLOGICOS Y MOBILIARIO PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LOS PROCEDIMIENTOS DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META, objeto del contrato No. 2511 de 2023, conforme a las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que a la presente diligencia se hace presente LUZ MILA VASQUEZ CASAS quién llevó a cabo la supervisora del contrato de la referencia.

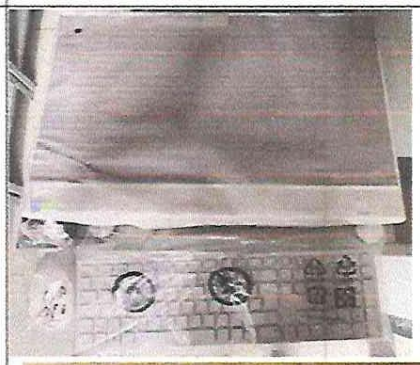
SEGUNDA: Que el Municipio de Villavicencio e INVERSIONES ASDISAN S.A.S celebraron el día 08 de agosto de 2023, el contrato de COMPRAVENTA No. 2511-2023, cuyo objeto fue: **COMPRAVENTA DE EQUIPOS TECNOLOGICOS Y MOBILIARIO PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LOS PROCEDIMIENTOS DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.**

TERCERA: Que la supervisora del contrato, procedió verificar el cumplimiento del servicio prestado, el cual recibió a satisfacción, así:

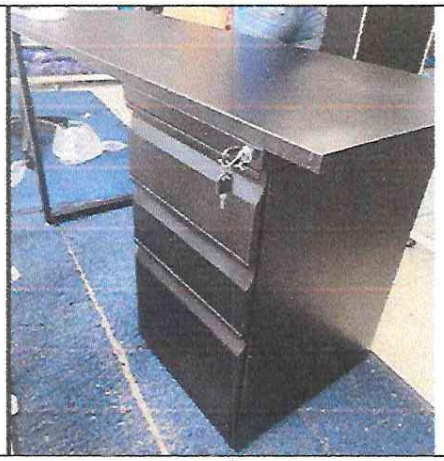
Que de conformidad con lo dispuesto en la **CLÁUSULA SEGUNDA. – ALCANCE DEL CONTRATO**, entre el 28 de agosto de 2023 y 27 de septiembre de 2023, el contratista cumplió con la realización de las actividades contempladas en el alcance del objeto contractual según consta en todos y cada uno de los informes que reposan en el expediente del contrato.

1. **Cumplir con todas las condiciones de la propuesta, la cual forma parte integral del contrato. Entregar los ítems objeto del contrato, cumpliendo con cada una de las especificaciones técnicas y demás condiciones señaladas por la entidad y las incluidas en la propuesta.**

Descripción del avance: El contratista cumplió con el objeto del contrato y con cada una de las especificaciones técnicas de cada uno de los productos solicitados.

ITEM	SERIAL	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	UND	REGISTRO FOTOGRAFICO
1	28DQPQ3	Computador de Escritorio - Procesador i7 de decima generación - Disco duro solido de 1TB - Memoria Ram de 16GB frecuencia 1600Mhz - Monitor de 23" FHD - Conectividad: Wifi y ethernet - Teclado y Mouse - Licencia de Microsoft Windows 10 profesional (a perpetuidad) - Garantía 1 año en sitio por el fabricante y/o los establecidos por la Ley - Licencia de Microsoft Office profesional (a perpetuidad)	UNIDAD	1	 

2	X5Y4003650	Escáner de Escritorio - Escáner de documentos a color y en red - Velocidades de hasta 85 ppm/170 ipm1 dúplex - Alimentador automático (ADF) de gran volumen (hasta 100 páginas) - Ciclo diario de trabajo de hasta 9.000 paginas - Resolución máxima de 1200 dpi	UNIDAD	1	
3	N/A	Silla de Escritorio - Espaldar en malla, con asiento tapizado, base en nylon con un ángulo inclinable de 45 grados - color negro - Con soporte lumbar - Base con rodachinas que permiten desplazamiento y con brazos ajustables - Capacidad 100kg máximo	UNIDAD	1	

4	N/A	Escritorio - Medidas: Alto: 60cm, Ancho: 150cm, Fondo: 45cm con cajonera 2x1 - Material cubierto: Melaminico (variedad de colores) - Estructura metálica	UNIDAD	1	
5	N/A	Estantería para cajas de archivo - Medidas: 93cm de ancho x 40cm de fondo x 240cm de alto - Parales: Fabricados en lamina Col Rolled calibre 18, troquelado continúo ajustado con tornillo zincado, en pintura epoxica electrostática. - ENTREPAÑOS: 7 entrepaños fabricados en lamina cold rolled, calibre 20 en medidas de 90cm x 40cm, terminados en pintura epoxica electrostática, con capacidad de carga de 50kg	UNIDAD	85	

2. El contratista realizará la entrega de los bienes adquiridos al Almacén municipal dentro del término de ejecución previsto, previo visto bueno del supervisor del contrato.

- **DESCRIPCION DEL AVANCE:** El contratista realizo la entrega de los bienes entablados en el

presente contrato al almacén Municipal.

ITEM	SERIAL	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	UND
1	28DQPQ3	Computador de Escritorio - Procesador i7 de decima generación - Disco duro solido de 1TB - Memoria Ram de 16GB frecuencia 1600Mhz - Monitor de 23" FHD - Conectividad: Wifi y ethernet - Teclado y Mouse - Licencia de Microsoft Windows 10 profesional (a perpetuidad) - Garantia 1 año en sitio por el fabricante y/o los establecidos por la Ley - Licencia de Microsoft Office profesional (a perpetuidad)	UNIDAD	1
2	X5Y4003650	Escáner de Escritorio - Escáner de documentos a color y en red - Velocidades de hasta 85 ppm/170 ipm1 dúplex - Alimentador automático (ADF) de gran volumen (hasta 100 páginas) - Ciclo diario de trabajo de hasta 9.000 paginas - Resolución máxima de 1200 dpi	UNIDAD	1
3	N/A	Silla de Escritorio - Espaldar en malla, con asiento tapizado, base en nylon con un ángulo inclinable de 45 grados - color negro - Con soporte lumbar - Base con rodachinas que permiten desplazamiento y con brazos ajustables - Capacidad 100kg máximo	UNIDAD	1
4	N/A	Escritorio - Medidas: Alto: 60cm, Ancho: 150cm, Fondo: 45cm con cajonera 2x1 - Material cubierto: Melaminico (variedad de colores) - Estructura metálica	UNIDAD	1
5	N/A	Estantería para cajas de archivo - Medidas: 93cm de ancho x 40cm de fondo x 240cm de alto - Parales: Fabricados en lamina Col Rolled calibre 18, troquelado continúo ajustado con tornillo zincado, en pintura epoxica electrostática. - ENTREPAÑOS: 7 entrepaños fabricados en lamina cold rolled, calibre 20 en medidas de 90cm x 40cm, terminados en pintura epoxica electrostática, con capacidad de carga de 50kg	UNIDAD	85

3.**Cumplir con los criterios de calidad con relación a las especificaciones técnicas establecidas por la entidad, criterio que se evidenciará en el certificado de recibo a satisfacción que emite el supervisor del contrato o a quien este delegue, una vez verificada la entrega.**

- **DESCRIPCION DEL AVANCE:** El contratista cumplió con los criterios de calidad de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas.

4. Los elementos defectuosos deben ser cambiados en un término máximo de 3 días al informe presentado por la entidad sobre el defecto del bien.

- **DESCRIPCION DEL AVANCE:** El contratista brindo la garantía en caso que los productos entregados este defectuosos en un plazo máximo de 3 días.

5. El contratista deberá gestionar ante el fabricante el servicio técnico y garantía de los equipos, obligaciones que no fenece con la liquidación del contrato, se mantendrá durante la vigencia de la garantía de los mismos.

- **DESCRIPCION DEL AVANCE:** El contratista garantiza la gestión de servicio técnico y garantía de los equipos entregados del presente contrato.

6. El contratista efectuará la entrega de los manuales de instalación y certificados de garantía.

- **DESCRIPCION DEL AVANCE:** El contratista realizo la debida entrega de los manuales de cada producto.

7. El contratista entregará al supervisor el informe sobre la ejecución del contrato y cumplimiento de las obligaciones contractuales, lo cual estará soportado con el registro fotográfico.

- **DESCRIPCION DEL AVANCE:** El contratista entrego al supervisor informe debidamente diligenciado, con especificaciones técnicas, cantidades y registro fotográfico.

8. Efectuar sin costo adicional, la instalación del mobiliario en el lugar o lugares señalados por la supervisión del contrato.

- **DESCRIPCION DEL AVANCE:** El contratista realizo la entrega e instalación sin costo adicional en el lugar señalado por el supervisor.

9. Mantener los precios de su oferta en firme durante la ejecución del contrato y su vigencia, por lo cual no se aplicará la fórmula de reajuste.

- **DESCRIPCION DEL AVANCE:** El contratista mantuvo los precios de acuerdo a la oferta económica sin modificaciones hasta la finalización del presente contrato.

ÍTEM	ELEMENTO	CANT	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL
1	Computador de Escritorio - Procesador i7 de decima generación - Disco duro solido de 1TB - Memoria Ram de 16GB frecuencia 1600Mhz	1	$ 5.500.000	$ 5.500.000

	- Monitor de 23" FHD - Conectividad: Wifi y ethernet - Teclado y Mouse - Licencia de Microsoft Windows 10 profesional (a perpetuidad) - Garantía 1 año en sitio por el fabricante y/o los establecidos por la Ley Licencia de Microsoft Office profesional (a perpetuidad)			
2	Escáner de Escritorio - Escáner de documentos a color y en red - Velocidades de hasta 85 ppm/170 ipm1 dúplex - Alimentador automático (ADF) de gran volumen (hasta 100 páginas) - Ciclo diario de trabajo de hasta 9.000 paginas Resolución máxima de 1200 dpi	1	$ 5.950.000	$ 5.950.000
3	Silla de Escritorio - Espaldar en malla, con asiento tapizado, base en nylon con un ángulo inclinable de 45 grados - color negro - Con soporte lumbar - Base con rodachinas que permiten desplazamiento y con brazos ajustables Capacidad 100kg máximo	1	$ 360.000	$ 360.000
4	Escritorio - Medidas: Alto: 60cm, Ancho: 150cm, Fondo: 45cm con cajonera 2x1 - Material cubierto: Melaminico (variedad de colores) Estructura metálica	1	$ 940.000	$ 940.000
5	Estantería para cajas de archivo - Medidas: 93cm de ancho x 40cm de fondo x 240cm de alto - Parales: Fabricados en lamina Col Rolled calibre 18, troquelado continúo ajustado con tornillo zincado, en pintura epoxica electrostática. ENTREPAÑOS: 7 entrepaños fabricados en lamina cold rolled, calibre 20 en medidas de 90cm x 40cm, terminados en pintura epoxica electrostática, con capacidad de carga de 50kg	85	$ 450.000	$ 38.250.000
TOTAL				$ 51.000.000

10. Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad, así como los costos de personal, instalación, transporte y demás gastos ocasionados con las actividades previstas para dar cumplimiento con el objeto del contrato.

- **DESCRIPCION DEL AVANCE:** El contratista asumió gastos de costos de personal, instalación, transporte y demás gastos ocasionados con las actividades previstas para dar cumplimiento al presente contrato.

11. El contratista es el único responsable por la vinculación de su personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre por su cuenta y riesgo sin que el municipio adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos

- **DESCRIPCION DEL AVANCE:** El contratista se hizo responsable del personal involucrado en el presente contrato para la efectividad de la entrega.

Que, en el último periodo de ejecución contractual comprendido entre 28 de agosto al 27 de septiembre de 2023, el contratista llevó a cabo las siguientes actividades:

- Actividades realizadas en el último periodo:
 1. Entrega en el almacén de la alcaldía para el ingreso, según comprobante No. 361del 19 de septiembre de 2023
 2. Entrega directamente en las instalaciones solicitadas

CUARTA: Que el balance financiero de ejecución del contrato es el siguiente:

BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACIÓN	FECHA	%
ANTICIPO	0			
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$ 51.000.000	N/A	28/08/2023 al 27/09/2023	100%
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	0	N/A	N/A	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 51.000.000	N/A	28/08/2023 al 27/09/2023	100%

QUINTA: De existir saldo a favor del Municipio, la secretaria de despacho deberá remitir copia del presente documento a la Dirección de Presupuesto para que sean liberados los recursos restantes del Registro Presupuestal del contrato.

No. RP/vigencia	No. CPD/Vigencia	DESCRIPCION DE LA CUENTA/ RUBRO	VALOR A LIBERAR
N/A	N/A	N/A	N/A

SEXTA: Que el Contratista en cumplimiento de las obligaciones contraídas en el acuerdo contractual, realizo Prestación de Servicios, en las condiciones señaladas en la consideración tercera de la presente acta.

Se suscribe por los que en ella intervinieron a los 09 días del mes de noviembre del año 2023.

LUZ MILA VASQUEZ
Interventora/Supervisora

BERTHA PATRICIA CIFUENTES CEDIEL
R/L INVERSIONES ASDISAN S.A.S
Contratista

INGRID VANESSA SANDOVAL ESPINOSA
Secretario de PLANEACION MUNICIPAL